

FAUNA SILVESTRE DE CAUDETE

Fotografías y texto de Manuel Cremades García

FICHA 17

GARZA REAL

(*Ardea cinerea*)



IDENTIFICACIÓN

Gran ave zancuda, de 90-98 cm de longitud pico-cola, 155-170 cm de envergadura alar y 1,5-2 kg de peso, con patas, cuello y pico largos. Coloración general gris, pero en el adulto la cabeza es blanca con banda negra sobre los ojos y hacia atrás de éstos, y con unas plumas largas que caen en la nuca. Plumas largas también bajo el cuello. Mancha negra en la flexión del ala. Línea longitudinal intermitente en la parte delantera del cuello. Las aves jóvenes son de color más uniforme. Ojos amarillos. Pico grande y potente, amarillento. Patas pardas. En vuelo, patas estiradas hacia atrás, alas anchas muy arqueadas y cabeza hacia atrás, replegando el cuello en forma de “S”. Vuelo pesado, con lento batir de las alas.

ENCUADRE TAXONÓMICO

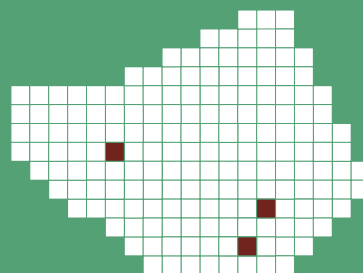
Clase	Orden	Familia	Género	Especie
Aves	Ciconiformes	Ardeidos	<i>Ardea</i>	<i>A. cinerea</i>



Garza real en vuelo

HÁBITAT Y DISTRIBUCIÓN

En nuestro municipio se han observado únicamente individuos solitarios descansando en zonas agrícolas o en puntos de agua (balsas de riego). Muy poco abundante. En un estudio realizado en el paraje de La Toconera y la Sierra Lácer, esta especie se menciona como ocasional en los cultivos de la periferia del paraje (Cremades 2001), aunque posteriormente se ha observado en la “charca de los patos”, dentro de dicho paraje.



BIOLOGÍA

Ave observable todo el año, pues las pocas citas registradas en Caudete se han distribuido en distintos meses del año, aunque con más importancia en invierno. Se ve a menudo posada, descansando, con la cabeza recogida entre los hombros, o al acecho con el cuello extendido, observando posibles presas. A pesar de su tamaño, puede pasar inadvertida cuando está posada debido a su inmovilidad. Una vez localizada la presa, dispara la cabeza para capturarla con su pico a modo de arpón. Se alimenta de peces, crustáceos, moluscos, insectos, anfibios, reptiles, aves jóvenes y pequeños mamíferos (roedores).

PROTECCIÓN LEGAL

Especie incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Real Decreto 139/2011) y catalogada “de interés especial” en el Catálogo regional de especies amenazadas de Castilla-La Mancha (Decreto 33/98).